



INE entrega constancias de mayoría de diputados electos a San Lázaro

El Instituto Nacional Electoral (INE) entregó a la Cámara de Diputados las constancias de mayoría y validez de las y los diputados electos por el principio de mayoría relativa.

La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, destacó que este proceso se llevó a cabo pacíficamente y marca el inicio de la renovación de este órgano legislativo. La titular del INE celebró que el sistema democrático haya dado resultados positivos.

“Hace posible que el día de hoy estamos constatando una vez más el cambio de poderes por la vía pacífica, este no es un discurso hueco y sin sentido, es un discurso que se sustenta justamente en el trabajo de la estructura del Instituto Nacional Electoral, y de todos aquellos ciudadanos que decidieron participar con nosotros”, manifestó.

Taddei Zavala reconoció el trabajo realizado en los consejos distritales, asistentes, capacitadores, supervisores electorales, funcionarios de casilla e incluso aquellos que fueron representantes generales de partidos.

Además, subrayó que desde el Consejo General se tomaron los acuerdos y procedimientos necesarios para dar cabal cumplimiento a todas las etapas del proceso electoral, que hicieron posible que los consejos distritales cumplieran con su labor.

La documentación será entregada hasta el 20 de junio en el Palacio Legislativo y proviene de los consejos distritales del INE que se encargaron de realizar el recuento definitivo de los votos emitidos en los comicios.

Por separado, la secretaria general de la Cámara de Diputados, Graciela Báez Ricárdez, indicó que el próximo 28 de agosto tendrán que estar definidos los diputados vía plurinominal.

Para la integración de la próxima Legislatura y en atención al marco normativo que regula este proceso, señaló, se tienen programadas diferentes etapas. "La primera de ellas que inicia en este





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	0	19/06/2024	LEGISLATIVO

momento y que consiste en que las y los presidentes de los consejos distritales remitan la documentación electoral a la Secretaría General, a partir de hoy y hasta el 30 de junio".

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/elecciones-2024-ine-entrega-constancias-diputados-electos/1658061>